

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.  
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cía.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.  
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Fustasio Garcia la Serna.  
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19  
No se devuelven los originales

## AVISO IMPORTANTE

Todo suscriptor de fuera de la capital que se halle en descubierto de pago del trimestre que vence en 31 del actual, dejará de recibir **EL FOMENTO** desde el 1.º de Abril próximo venidero.

### DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 25 de Marzo de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO

Que el servicio de correos en España es detestable, que las cartas no llegan á su destino, que las que contienen valores se pierden ó se encuentran donde no debieran encontrarse, son cosas tan sabidas que no necesitábamos que el Sr. Campomanes las repitiese en el Congreso.

Pero como el diputado reformista que lleva el nombre del célebre ministro de Carlos III, tiene sus resentimientos con el Sr. Mansi, ayer nos soltó la perogrullada consabida. ¡El servicio de correos anda muy mal en España! Valiente noticia para los que estamos siendo víctimas de la ineptitud de la inmoralidad y de otras menudencias que existen en el ramo de comunicaciones.

Lo que hay, y esto es lo sensible, que el señor Campomanes es mal abogado de la causa que trataba de defender ayer tarde, porque es el caso sus palabras eran eco del despecho que siente su señoría por las claridades que hace algún tiempo le dirigió el director de correos.

He aquí la historia de estos rencorcillos.

El Sr. Campomanes había pedido al Sr. Mansi 19 credenciales de peatones. El Sr. Mansi no pudo dar á su pedigrüño mas que 17 de aquellas.

Entonces el diputado reformista juró venganza, y en plena cámara dirigió al director de correos todas las censuras á que se ha hecho acreedor este funcionario.

Pero el Sr. Campomanes tenía la cola de paja: esta cola eran 19 peatones de marras.

El Sr. Mansi sin andarse con rodeos explicó con pelos y señales los motivos que habían determinado las agrias frases del Sr. Campomanes y este enmudeció entre las carcajadas de la Cámara muy regocijada de la plancha monumental del representante reformista.

De aquí que las palabras pronunciadas ayer por este último, á pesar de encerrar una verdad como un templo, fueron recibidas por el Congreso con enérgicas muestras de burla.

—Cuántas credenciales de peatones le habrán negado ahora al Sr. Campomanes? se preguntaban unos á otros los padres de la patria.

Véase cómo las mejores causas las echan á perder los malos abogados.

El Sr. Azcárate pronunció ayer tarde su anunciado discurso contra el dictámen de la co-

misión encargada de redactar las bases del matrimonio civil.

El diputado republicano es un orador de grandes conocimientos, de sólida argumentación y más cuidadoso del fondo que de la forma. Acaso lo descuidado de ella contribuya á dar más vigor á los razonamientos.

Según el Sr. Azcárate, la fórmula propuesta por la comisión, es una *centésima de matrimonio civil*. La redacción de dicha fórmula fué considerada por el orador como humillante para la nación y para el gobierno.

El Sr. Azcárate sostuvo que el dictámen de la comisión y la conducta del Sr. Alonso Martínez reconocían por causa el miedo que inspiraba al ministro y á algunos individuos de la mayoría el partido ultramontano.

De aquí tomó pretexto el orador para hacer con tono un tanto declamatorio la profecía de que el partido republicano, hoy tan desunido, no está distante de llevar á cabo una unión compacta, que inspire serios temores á los individuos de la derecha.

Por el breve sumario que acabo de hacer de las palabras del Sr. Azcárate, comprenderán mis lectores el tono de ruda oposición y el alcance del discurso del diputado republicano.

A contestarle se levantó el Sr. Capdepón. Ni el orador, ni su discurso estuvieron á la altura de lo que la cámara tenía derecho á esperar de los defensores de la fórmula.

Leo en *El Imparcial* que el Sr. D. Antonio Garrido, administrador de los ferro-carriles de Salamanca á la Frontera Portuguesa, trata de abrir una suscripción para allegar recursos con el fin de socorrer á los parientes de las víctimas del teatro Boquet.

Afortunadamente, España, que ha recibido tantas pruebas de fraternidad por parte de la nación vecina, sabrá en la ocasión presente dar brillante prueba de su generosa y, en este caso, obligada hidalguía. Y si este es un deber para toda nuestra nación, lo es aun más grande para la provincia de Salamanca, unida á Portugal no solo por las relaciones de contigüidad fundadas en la geografía de ambos países, sino por los vínculos de raza y por los lazos recientemente creados con la inauguración de las líneas portuguesas.

Ciertamente que no necesita esa noble población de estímulos de nadie para realizar actos benéficos: hartas pruebas tienen dadas los hijos de Salamanca de sus caritativos sentimientos. Pero la prensa, que es la voz de los pueblos, debe, haciéndose eco de un sentimiento que ahí es general, ser la primera que abogue en pró de un acto tan generoso como obligatorio, cual es el socorro de las familias portuguesas que lloran hoy la muerte de seres queridos, abrasados en el teatro de Oporto.

Zeda.

### SECCION DE TRIBUNALES

Ante escasa concurrencia de personas, se ha

visto hoy en la Audiencia el proceso dirigido contra Victor Revollo y Felipe Fernández, por imputarles el Ministerio público la comisión del hurto de un par de gruesas de botones del comercio de D. Eduardo Rodríguez, vecino de Ledesma.

Después de prestar declaración tres testigos y practicarse la prueba documental, el Sr. Becerra sostuvo sus conclusiones, pidiendo como corrección de referido hecho, tres meses y un día de arresto mayor para uno, apreciando en su contra la circunstancia de reiteración, y dos meses y un día para el compañero.

El defensor, Sr. Martín Borrego, pretendió la absolución de sus patrocinados.

Vista señalada para mañana.—Sumario incoado en el Juzgado de esta ciudad, contra Miguel García, por estafa.

Abogado, Sr. Romano.—Procurador, Sr. Estal.

## CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

### SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de anteayer publica las disposiciones siguientes:

*Guerra*.—Orden señalando el día 4 de Abril próximo para la concentración de los mozos en las cabezas de zona, y ampliando el plazo para la redención hasta el día anterior al señalado.

*Gobernación*.—Orden autorizando la instalación de una red telefónica en Murcia.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

*Ultramar*.—Real decreto declarando jubilado á D. Eduardo Fontan, ministro letrado cesante del Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba.

—Real orden autorizando la transferencia del ferro-carril de Manila á Gadupan, hecha por el concesionario D. Edmundo Lykes et Hett á D. Jorge Heggín en representación de la Compañía The Manila Rail Way Company y Limited.

*Gobernación*.—Real orden resolviendo un expediente relativo á la suspensión de cuatro concejales del Ayuntamiento de Fasnía, decretada por el gobernador civil de Canarias.

—Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Valentin Arroyo y otros, contra un acuerdo de la comisión provincial de Soria, que dejó sin efecto las elecciones del Ayuntamiento, asociados y junta de escrutinio, adoptadas en las últimas elecciones municipales verificadas en Burgo de Osma.

—Otra confirmatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Valencia, que declaró á D. Juan Bautista Riera incapaz para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Burjasot.

—Otra disponiendo que en lo sucesivo la temporada oficial del establecimiento balneario de Mondariz comienza el 1.º de Junio y termina el 6 de Octubre de cada año.

—Otra fijando la forma en que ha de autorizarse el trasbordo de los ganados del extranjero.

—Otra desestimando una instancia de la Asociación para la reforma de los aranceles de aduanas, pidiendo la derogación de la disposición 4.ª de la

DEPARTAMENTO OFICIAL

real orden de 31 de Diciembre último que señala un descanso de diez días que han de sufrir los ganados procedentes del extranjero, antes de ser sacrificados para el consumo público.

—Otra determinando la forma en que han de satisfacerse los derechos á los veterinarios encargados de practicar los reconocimientos de los ganados, carnes y grasas del extranjero.

Se ha dispuesto de R. O. que se saque á pública subasta, el servicio de conducción del correo á caballo, entre la oficina del ramo de Vitigudino y la de Villarino, bajo el tipo de 2.000 pesetas anuales y demás requisitos que se señalan en el oportuno pliego de condiciones.

Ha sido nombrado Juez Municipal de Vitigudino, el abogado D. Manuel García Cid.

El Ayuntamiento de la ciudad de Bejar á elegido Presidente de dicha Corporación á D. José Antonio Calles.

Desde que varios periódicos hicieron públicos el nombre y la nacionalidad del supuesto norteamericano Sr. Noherlesom, ha caído en desgracia el distinguido meteorólogo español: las puertas del observatorio astronómico de Madrid le han sido cerradas para imposibilitarle de hacer más predicciones atmosféricas.

Hemos recibido el número 35 de la importante revista económica *Gaceta de la Banca*, que se publica en Madrid bajo la dirección de nuestro compañero en la prensa D. Joaquín G. Gámiz-Soldado.

La mencionada revista, que es órgano de los empleados del Banco de España, contiene interesantes artículos de Fournier, de Flaix, Larousse y otros ilustres economistas extranjeros.

Su módico precio, de dos pesetas al trimestre en toda España, y la riqueza de datos que contiene, la hacen de grandísimo interés para los banqueros, agentes de bolsa, rentistas y hombres de negocios.

Se ha autorizado por la Superioridad á don Antonio Entisne, contratista de la conducción del correo en carruaje, entre la oficina de Salamanca y la de Vitigudino, para traspasar sus compromisos á favor de D. Antonio Entisne, previo el otorgamiento de la correspondiente escritura de cesión y constitución por este último del oportuno depósito.

Han visitado nuestra redacción, *El Eco del Practicante*, boletín oficial de la Asociación general de Practicantes de España, órgano de ilustración y defensa de la clase, que se publica en la Coruña cuatro veces al mes, y *El Vigilante*, semanario de literatura é intereses morales y materiales, que acaba de ver la luz pública en Osuna.

El día 10 del próximo Abril, termina el plazo otorgado á los círculos, casinos y sociedades de todas clases para presentar en el gobierno civil sus estatutos y reglamentos.

Llamamos la atención de los presidentes de todas las asociaciones acerca de la urgencia en el cumplimiento de este precepto, á fin de evitar la responsabilidad criminal en que pueden incurrir, puesto que la ley considera como sociedades ilícitas las que no llenen aquel requisito, y una vez terminado el plazo antedicho, el gobernador tendrá que poner en conocimiento del juzgado, qué sociedades quedan fuera de la ley, para proceder contra sus socios.

A consecuencia del temporal tan crudo que

hemos tenido este invierno, se ha hundido el techo de la iglesia del ex-convento de San Jerónimo, de Alba de Tórnes.

El diputado provincial por Peñaranda de Braçamonte, D. Joaquín Sanchez de la Peña, ha entregado á la asociación benéfica de aquella villa, titulada *La Caridad*, setecientos reales que le han correspondido por sus dietas como individuo de la Comisión Provincial.

Días pasados se celebró en la dirección dirección Establecimientos Penales la subasta de 4.600 pantalones, habiendo sido adjudicada, por el precio máximo fijado en el pliego de condiciones, á D. Patricio Hernandez Agero, fabricante de paños en Bejar y que ha establecido en Madrid grandes talleres de confección de toda clase de prendas militares, habiendo sido muy celebrados los magníficos capotes que ha entregado á los regimientos de Saboya y de Granada.

## COMUNICADO

Señor Director de EL FOMENTO.

Muy señor mio: Con fecha 22 remiti á *El Adelanto* el adjunto comunicado contestación á otro que anteriormente apareció en dicho diario. El director ha negado su publicación, si previamente no son satisfechos derechos, que él alega: aunque no ignora á que está obligado por los artículos catorce y diez y seis de la ley de imprenta quiero no hacer uso de mi derecho y perdono al tal director y á sus inspiradores por si de rechazo les viniera algún perjuicio.

Le anticipa las gracias su atento seguro servidor Q. B. S. M.—*Juan Mateos Comerón*.

Señor Director de *El Adelanto*.

Muy señor mio: En el número 370 del periódico de su dirección se publicó un comunicado suscrito por J. Alonso Moro y Olegario Sánchez en el que bajo el epígrafe de *Denuncia escandalosa* se injuria y calumnia al que suscribe, Alcalde de Vitigudino.

Cumple, pues, á mi dignidad castigar tan punibles delitos, usando de los medios que la ley me concede, y al efecto entablo la consiguiente querrela ante los Tribunales de justicia que se encargarán de contestar satisfactoriamente las preguntas que en el predicho comunicado se hacen por sus autores.

Esperando de V. dada su justificación la inserción de estas líneas, en virtud del derecho que me concede la ley de imprenta,

Se ofrece de V. su S. S. Q. B. S. M.—El Alcalde de Vitigudino, *Juan Mateos Comerón*.

## CRONICA LOCAL

### SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santos de mañana*.—San Ruperto, obispo y confesor.

*Cultos de mañana*.—San Julian.—Los mismos cultos que el día anterior.

Catedral Vieja.—Santo Via-crucis.

### Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

*Observaciones del día 26 de Marzo á las nueve de la mañana.*

Altura barométrica en milímetros. . . . .	747,65
Máxima al sol en grados. . . . .	14, 0
Id. á la sombra id. . . . .	11, 6
Mínima á la sombra. . . . .	7, 0
Termómetro seco id. . . . .	9, 0
Idem húmedo id. . . . .	10, 2
Agua evaporada ayer en milímetros. . . . .	8, 4

Idem llovida ayer. . . . . 1, 0  
Idem llovida ayer. . . . . 7, 0  
Viento S. O.—Impetuoso—Llovisoso.

*Afecciones astronómicas para mañana*.—Sol: sale 5'52; pónese, 6'20.—Luna: sale, 5'59 de la tarde; pónese, 5'51 de la mañana.

Nuestro particular amigo D. Joaquín Hernandez Agreda, ha trasladado su domicilio á la casa número 16 de la calle de la Parra, próxima á los portales del trigo, ó sea plazuela de San Julian, donde ofrece sus servicios en toda clase de operaciones agronómicas, tanto de campo como de gabinete.

Los ejercicios del viacrucis, que con tanta concurrencia se vienen celebrando en la Catedral, terminarán el Domingo de Pascua.

Durante la Semana Santa los habrá el lunes, martes y sábado; este último día con sermón, á la hora de costumbre, y el viernes á las ocho de la mañana.

El Domingo de Pascua, á las siete y media, será la Misa de comunión general, y por la tarde, al parar el cimbalo, después de predicar el Canónigo señor Campoamor, dará la bendición papal con el Crucifijo.

Muy en breve darán principio las obras que es menester ejecutar en el gobierno civil, para dar salida, por medio de una atajea que comunicará con la cloaca general, á los depósitos de aguas que en dicho palacio existen.

El consejo de Instrucción pública ha acordado proponer para la cátedra de Historia general del derecho de esta Universidad, á nuestro querido amigo D. Hilario Beato Mendez, auxiliar que fué de expresada facultad en dicha Escuela.

Esta noche ha salido con dirección á Madrid, don Cipriano Garcia Elgueta, ex-jefe de la sección de Fomento de este gobierno de provincia, nombrado recientemente, como ya saben nuestros lectores, jefe de negociado de segunda clase del ministerio de ramo.

El día 28 de Abril próximo, se reunirán en junta general, en el domicilio social, Madrid, calle de las Infantas, número 40, los accionistas del ferro-carril de Medina del Campo á Salamanca.

Basta la representación de la quinta parte del capital emitido, para la validez de los acuerdos.

Con el carácter de interino, ha sido nombrado Jefe de talleres y de depósito de la línea S. F. P., D. Juan Manuel Lopez, que desempeña cargo análogo en la línea de Medina del Campo á Salamanca.

Por iniciativa del distinguido juriscónsul, don Manuel Herrero, han abierto los empleados afectos á la compañía de ferro carriles S. F. P., una suscripción para aliviar en parte la triste situación en que han quedado sumidas gran número de familias, á consecuencia del incendio de que fué presa el teatro de Oporto.

Ayer llegó á esta ciudad, el conocido dibujante y caricaturista, D. Ramon Cilla.

En su número correspondiente al sábado último, publica *La Semana Católica* una carta que el Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis, ha dirigido al director de aquel colega, con motivo de la demanda que se le ha entablado por supuestas injurias al Dr. Periañez.

Ayer hemos tenido el gusto de ver en esta capital, acompañado de su distinguida señora, á nuestro particular amigo el teniente Alcalde de Béjar, D. Eugenio Torres Riesco, que pasará entre nosotros la Semana Santa.

El edificio en que se ha instalado la Audiencia, se halla en lastimoso estado, pues á más de encon-

trarse enarteados algunos lienzos de pared, la mayor parte de las dependencias se llueven todas, ni más ni menos, que si carecieran de techumbre.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que antes de que algún día tengamos que lamentar desgracias personales, tome las medidas conducentes á restaurar indicado edificio.

El Adelanto se queja de que el buzón del correo se intercepta algunos días por la correspondencia depositada en el mismo.

Ya hemos dicho hace muy poco tiempo, que la culpa de estos entorpecimientos es del público, que deposita en el buzón paquetes y cartas abultadas, que reglamentariamente deben ser entregadas á la mano.

El colega, como nosotros, comprenderá que en esta ocasión es al público y no á la administración á quien hay que hacer las advertencias.

Hemos oido asegurar que dentro de breve plazo empezará á actuar en el Salón Artístico una compañía dramática de aficionados de esta localidad, que se prometen ofrecer á sus paisanos amenos espectáculos.

Celebraremos que no sean equivocados nuestros informes.

La señora viuda de Bermudez de Castro y sus hijas, las señoras de la Fuente y de Pastors, que iniciaron la exposición de indulto que las señoras de Salamanca elevaron á los PP. de la Reina, en demanda de la gracia de indulto para los reos de la causa de Marcelo, habian ofrecido una misa de gracias en la capilla de la cárcel, para el caso de que se alcanzase la régia prerrogativa.

Como esto es un hecho sancionado en la Gaceta de Madrid, dichas señoras han cumplido esta mañana su piadosa oferta, asistiendo á la misa que dijo el capellán de la cárcel, con asistencia tambien de los indultados y de todos los presos del establecimiento.

Concluida la misa, las citadas señoras, acompañadas las dos últimas de sus esposos, hablaron con los reos, excitándoles á la resignación y al arrepentimiento, despues de lo cual salieron de aquella triste mansión, no sin haber antes dejado una generosa limosna para los desgraciados que sufren las consecuencias de sus desaciertos.

Obras como la que reseñamos y que tuvimos el gusto de presenciar, no necesitan más comentario que darlas sencillamente á la publicidad.

## ESPECTACULOS

### Teatro del Liceo

Ayer se despidió la compañía, de la cual solo nos resta decir que ha cumplido los compromisos que adquirió al abrir el abono.

Aun no se sabe con seguridad quien vendrá para la temporada de Pascua.

### PICADILLO

Quiero decir algo nuevo, y allá vá.  
Hoy es tan fuerte el viento,  
que se apagarán las velas si por si acaso salen á dar á alguno el Santísimo Sacramento.

Mala receta para los relojeros y compañía.  
Anoche una señora me aseguraba con toda seguridad que para despertar uno á la hora que quiera, no tiene más que rezar un padre-nuestro á las ánimas benditas.

Ergo los que venden relojes despertadores están de capa caída.

A algunos concejales les recomiendo que al empezar la sesión recen un padre-nuestro á las ánimas benditas.

Hoy tuve que madrugar;  
recé el padre-nuestro en claro;  
pero antes dije á mi aldonza

que me llamase temprano.

Dos calamidades hay que añadir á las que de ordinario nos azotan en la localidad.

Y son:

Las chirumbas y las carracas.

La una descalabra,  
y la otra el cerebro nos taladra:  
es decir, que en el borde de la tumba  
nos tienen la carraca y la chirumba.

¿No puede la alcaldía  
un bando publicar de policia?

Chang Kun Seng Pif Pum Pang Pin,  
me escribe desde Pekin  
diciendo que le mande una sencilla  
copia de nuestra hermosa escalerilla.

Hoy contesto con términos muy finos,  
que no soy enemigo de los chinos.

Solución á la charada del sábado.—PRESIDIO.

### Charada

A aquel que es *prima-cuarta*  
le *prima-dos* el *todo*,  
más *tercia*, que al que es bueno  
le agrada más que un bollo.

La solución mañana.

## BIBLIOGRAFÍA

JULIO CLARETIE.—*Roberto Burat*.—Versión castellana de Miguel Bala.—Madrid, 1888. Un tomo de la Biblioteca *El Cosmos editorial*, 2'50 pesetas y 3 en tela, con elegante plancha.

El horno literario—como un chispeante y laureado escritor ha llamado á *El Cosmos editorial*—nos ofrece en su última producción uno de los más sabrosos y delicados manjares que pueda paladar el más exigente *gourmet*, pues basta decir que procede del insigne escritor que por sus relevantes méritos acaba de alcanzar honrosísimo puesto entre los 40 *inmortales* de la Academia francesa para comprender desde luego que *Roberto Burat* es una joya literaria.

D. Miguel Bala, el reputado traductor, que ha logrado hacer popular con su dirección inteligente el nombre de *El Cosmos Editorial*, á cuyo frente se halla, ha sabido conservar las bellezas todas del original francés engarzándolas en castizo castellano.

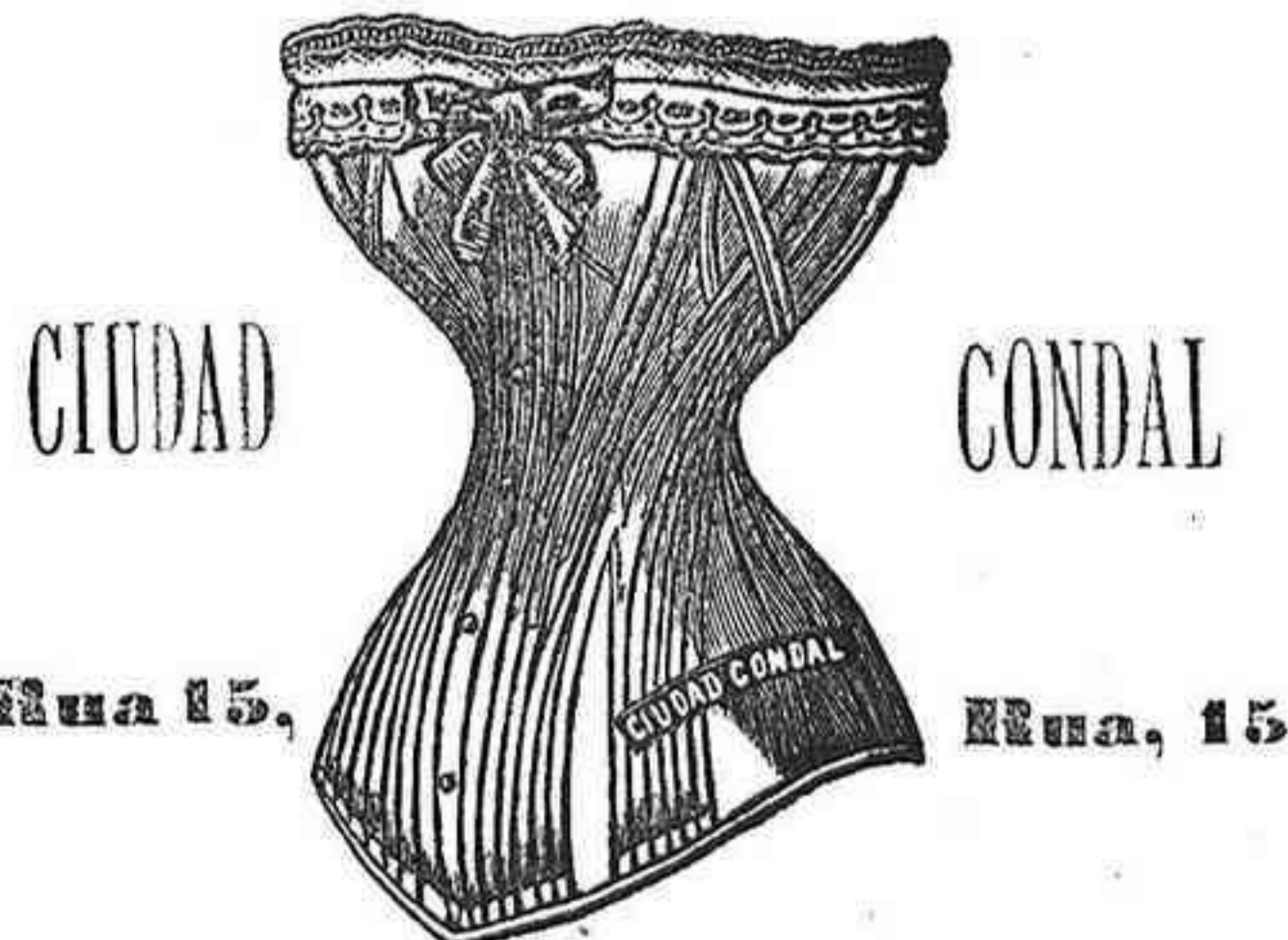
## Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 26, 5 tarde

En el *meeting* celebrado en Valladolid se acordó formular enérgica protesta contra los proyectos de hacienda.

La reina Pia ha llegado á Oporto.  
Calma en la política.—Zeda.



Completo y variado surtido en corsés de todos los tamaños y formas.

Especialidad en artículos de adorno.

Grande rebaja  
RUA—CIUDAD CONDAL—15

## LICOR VEGETO-MINERAL

«Cura los flujos por crónicos que sean»  
Depósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca.—Precio, 2'50 pesetas.

### Anuncio interesante

Se enagena una industria de importancia y de seguros resultados, instalada en Medina del Campo, con infinidad de utensilios y aparatos al efecto; ó bien, para el completo desarrollo de aquella, se admite un socio que disponga de algun capital.  
Para mas detalles dirigirse á Emilio Pedraz, en Medina del Campo.

NUEVA SOMBRERERÍA DE ARGUESO

Rua, 16

Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez.

Variados surtidos, gusto, perfección y economía.  
Rua 16, Sombrerería.

## SASTRERIA INGLESA

DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de los géneros.

## ATENCIÓN

Hemos empezado á recibir los géneros para la estación de Primavera. Creemos innecesario recordar á los compradores que tanto estos (géneros), como todos los demás, vendemos á precios sumamente reducidos: Vengan y verán que no mentimos.

Ricos merinos negros sin mezcla, desde 6 reales.

Mantillas rocador desde 30 idem.

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Plazuela de Iglesias de la Casa núm. 15.

NOTA. Seguimos comprando los duros isabelinos, antiguos y Napoleones.

SE desea una Señora ó Caballero de buenas costumbres para una habitación, baja, en la calle de Don Francisco Montejo, número 14. En la misma darán razón.

## LICOR

concentrado de breva vegetal

Se emplea con éxito seguro en las bronquitis y aringitis crónicas, en el catarro de la vejiga etcétera. Precio, 2 pesetas.—Depósito, Farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca.

### Á los señores Sacerdotes

En el Almacén de Coloniales de José Ambrosio situado á la entrada en la Ciudad Puerta de San Pablo núm. 5 se expende cera pura de abejas elaborada en todas sus clases de cerillas, velas y cirios al precio de 8 reales libra para fuera de la Ciudad y 9 para dentro de la misma.

Tambien se alquila á precios módicos en proporción.

## CONSULTA OFTALMOLÓGICA

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los días de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado (en el antiguo Café de Colón).

### Luis Peraqui

Profesor Dentista

Construye dentaduras completas y medias dentaduras sin ganchos ni resortes, por la presión atmosférica todo sistema norte-americano.

Su gabinete, Rua, 23.

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE Zamora, al contado ó á plazos. Se darán más pormenores en la redacción de este periódico.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores.

# La Margarita en Loeches

**Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilitica y Reconstituyente**

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

## El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sílisis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## Compañía Colonial

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

≡ 30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES ≡

Chocolates, cafés y tés, Tapioca, Sagú

Venta en todas las poblaciones del Reino.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

## LICOR DEPURATIVO

vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caraba) del médico Quintella.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífiliticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dialésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Salamanca, Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

## Píldoras purgativas vegetales del médico Quintella

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemorroidal etc. Cada caja de 30 píldoras, 10 reales.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Beo-medicinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería Calle de la Rúa.

# PAPEL DE ALBESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.

Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.

NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.



Farmacia y Droguería de Primo Sanchez, Toro, 62. Salamanca.



## APARATOS ELECTRICOS

OBJETOS PARA DIBUJO

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO  
constructor premiado en varias exposiciones  
proveedor de Su Majestad  
Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio elusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todo los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 225 grabados, precio 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1 peseta 50 céntimos. Tarifas gratis. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte. Madrid.—Lobo. 8, duplicado—Madrid.

## Almacen de Ultramarinos

DE AGAPITO DOMINGUEZ

Sucesor de los Sres. Mansilla  
PORTALES DEL CORRILLO, 30

Acabo de recibir un completo surtido de bacalao y otros artículos, cuyos precios son los siguientes:

- Bacalao de escocia á 2 reales libra.
- Idem Noruega á 40 céntimos libra.
- Chocolates de Astorga, libra completa de 460 gramos, con un real de rebaja.
- Rom Jamaica, botella litro, 16 reales una.
- Aceite de anís, á 5 reales botella.
- Rom bueno, á 3 reales botella.
- Marrasquino, á 4 reales 50 céntimos botella. Por docenas á 4 reales botella.
- Aceite de Rom á 4 reales 50 céntimos botella.
- Aceite de la sierra de Gata, añeja,

30—Cerrillo—30

Remedio pronto y seguro para estirpar los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas

Las excelentes propiedades del CALLIO las garantizamos; no recibiendo honorarios hasta no haber obtenido sus eficaces resultados. Esta es su única recomendación, y á ella debe el crédito que viene obteniendo del público.

Su uso, sobre ser sencillo, no trae consigo la más pequeña molestia, consiguiendo á los 3 dias quedar el CALLIO arrancado de raíz.

Unico depositario de esta Callioa Llob: Federico Beuito, Luna, 7.—Salamanca.

Unico mecánico práctico de máquinas de coser de todos los sistemas.

**CAFE MEDICINAL**

Dr. MORALES, Carretas 39, Madrid

Especialidad en sílisis, vengas, Estomatitis, NERVINO, Píldoras, 100, 150, 200, 250, 300, 350, 400, 450, 500, 550, 600, 650, 700, 750, 800, 850, 900, 950, 1000, 1050, 1100, 1150, 1200, 1250, 1300, 1350, 1400, 1450, 1500, 1550, 1600, 1650, 1700, 1750, 1800, 1850, 1900, 1950, 2000, 2050, 2100, 2150, 2200, 2250, 2300, 2350, 2400, 2450, 2500, 2550, 2600, 2650, 2700, 2750, 2800, 2850, 2900, 2950, 3000, 3050, 3100, 3150, 3200, 3250, 3300, 3350, 3400, 3450, 3500, 3550, 3600, 3650, 3700, 3750, 3800, 3850, 3900, 3950, 4000, 4050, 4100, 4150, 4200, 4250, 4300, 4350, 4400, 4450, 4500, 4550, 4600, 4650, 4700, 4750, 4800, 4850, 4900, 4950, 5000, 5050, 5100, 5150, 5200, 5250, 5300, 5350, 5400, 5450, 5500, 5550, 5600, 5650, 5700, 5750, 5800, 5850, 5900, 5950, 6000, 6050, 6100, 6150, 6200, 6250, 6300, 6350, 6400, 6450, 6500, 6550, 6600, 6650, 6700, 6750, 6800, 6850, 6900, 6950, 7000, 7050, 7100, 7150, 7200, 7250, 7300, 7350, 7400, 7450, 7500, 7550, 7600, 7650, 7700, 7750, 7800, 7850, 7900, 7950, 8000, 8050, 8100, 8150, 8200, 8250, 8300, 8350, 8400, 8450, 8500, 8550, 8600, 8650, 8700, 8750, 8800, 8850, 8900, 8950, 9000, 9050, 9100, 9150, 9200, 9250, 9300, 9350, 9400, 9450, 9500, 9550, 9600, 9650, 9700, 9750, 9800, 9850, 9900, 9950, 10000.

En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto ó Ignacio Santiago Fuentes.